



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2010

Año de término: Permanente

El FONOCOMPIN busca atender la falta de información oportuna relacionada al estado de tramitación de Licencias Médicas para trabajadores afiliados al seguro público de salud FONASA. Para esto, se pone a disposición una línea de atención telefónica (600 460 4600) donde los usuarios FONASA que se encuentra con licencia médica, la cual ya ingreso al flujo de tramitación en COMPIN, pueden conocer en qué parte del flujo se encuentra su licencia médica. El servicio funciona en una plataforma externa (Entel Call Center), donde existe una dotación de 180 a 210 agentes, atendiendo en días hábiles (de lunes a viernes) de 08:00 hrs. a 19:00 hrs. Las consultas que se resuelven allí son: estado de tramitación de licencia médica y los plazos asociados a cada etapa, fechas de pago tanto de las licencias médicas como del permiso postnatal parental, en caso de tener asociado pago de subsidios por incapacidad laboral se informa lugar y forma de pago. Además a entrega información sobre estado de tramitación de licencias médica FONASA y sobre todos los trámites vinculados a la COMPIN.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mejorar la calidad de la información relacionada a licencias médicas de los trabajadores tanto de FONASA como de Isapres, además de explicar los procesos y/o etapas de las licencias médicas, y orientar sobre los otros trámites realizados por COMPIN.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

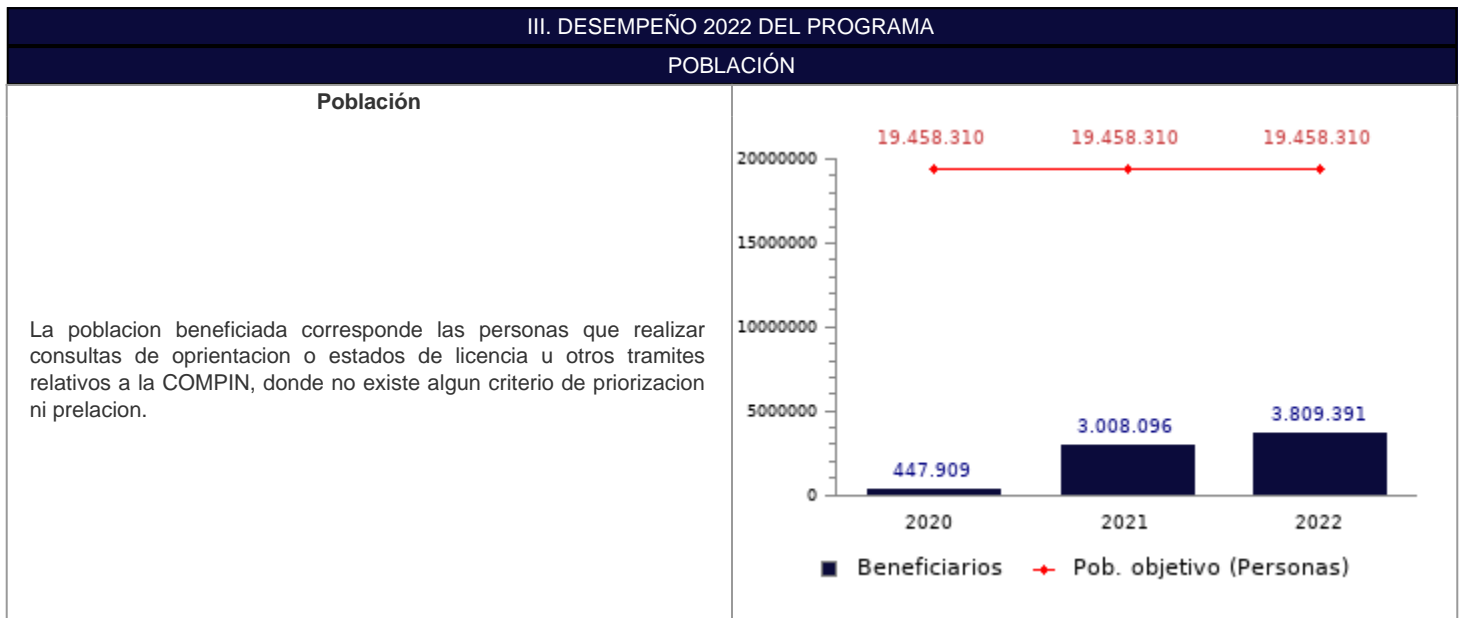
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	Si bien, el programa es universal, la cuantificación de la población potencial (y objetivo) están desactualizado. La población potencial está mal definida.

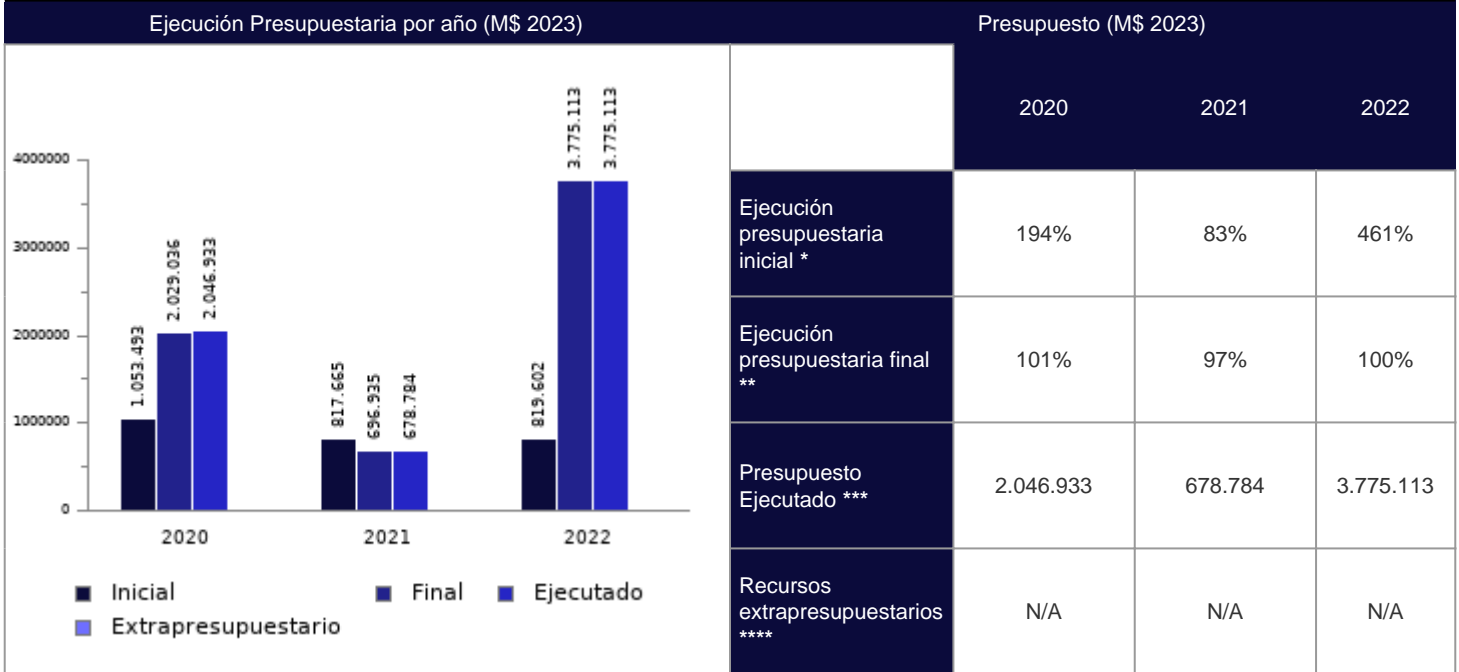
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El detalle del gasto administrativo es insuficiente</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>La información registrada en los indicadores (propósito y complementario) relacionada con las definiciones conceptuales y metodología es insuficiente para evaluar los indicadores.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
2,3%	15,5%	19,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
22 (Bienes y servicios de consumo)	3.775.113
Gasto total ejecutado	3.775.113

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
FONOCOMPIN (Llamadas telefónicas recibidas)	2.029.036	678.784	3.742.343	1.919.111	3.008.096	3.809.391	1,1	0,2	1,0
Gasto administrativo	17.898	18.151	32.770						
Total	2.046.933	696.935	3.775.113						
Porcentaje gasto administrativo	0,9%	2,6%	0,9%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
4,6	0,2	1,0

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		26.195
Tarapacá		68.491
Antofagasta		122.559
Atacama		62.948
Coquimbo		131.895
Valparaíso		356.045
Libertador General Bernardo OHiggins		177.776
Maule		199.547
Bíobío		352.944
Ñuble		89.071
La Araucanía		157.073
Los Ríos		61.421
Los Lagos		176.127
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		23.512
Magallanes y Antártica Chilena		39.316
Metropolitana de Santiago		1.764.471
Nivel central	3.742.343	
TOTAL	3.742.343	3.809.391

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de Servicio	(N° de llamadas diarias atendidas antes de 15 segundos en el año t/ Total de llamadas diarias en el año t)* 100	47,0%	32,0%	26,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior

Porcentaje de atención	(N° total de llamadas diarias atendidas en el año t / N° total de llamadas diarias en el año t) *100	76,0%	57,0%	54,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
------------------------	--	-------	-------	-------	--

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se recomienda revisar la definición de las poblaciones potencial (y objetivo), así como también actualizar los datos de la cuantificación. Por otro lado, se recomienda crear un sistema que permita identificar a usuarios únicos. Este programa se soporta bajo el gran supuesto que una llamada es una persona (beneficiario) diferente, y no necesariamente es así.

En relación a la estrategia, la producción de los componentes debe registrarse en relación a la unidad de intervención del programa (en el caso que aplique). Si la unidad de medida (intervención) corresponde a personas, entonces la producción de componentes debe registrarse como "personas atendidas en ...".

Eficacia:

El programa debe contar con un segundo indicador de propósito

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

La población beneficiada se considera el mismo número de llamadas que se reciben en el servicio, esto es debido a que no existen registros en el 40% de los casos aproximadamente de quien es la persona (rut), que está contactando al FONOCOMPIN, por lo que se considera como universo, las personas que ingresan como llamados.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.